

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE  
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 05 de abril del 2020, a las 09:30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Fermín Castillo S10-48, y Flavio Alfaro, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la comparecencia de los socios de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
PACHACAMA PAUCAR LUIS CAROLINO	30,00	30,00	30,00	5%
PORTERO PORTERO HERNAN SANTIAGO	300,00	300,00	300,00	50%
VALIENTE CORREGIDOR LILIAN DEL ROCIO	270,00	270,00	270,00	45%
<b>TOTAL</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Lilian del Rocío Valiente Corregidor y como secretario, Ing. Luis Carolino Pachacama Paucar.

El Secretario informa que la lista de los socios presentes de la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

La Junta General pasa a tratar los dos puntos de orden, que se examina a continuación:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General Anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (Administrador), de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2019.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales, relativos al 2019.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. **Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General Anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (Administrador), de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2019.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, el secretario da lectura al informe del Representante Legal. Se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2019, con la abstención del Administrador de acuerdo a la Ley.

## 2. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales, relativos al 2018.

Los estados financieros y Estado de Resultados de SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA, relativos al ejercicio 2019, arrojaron una utilidad del ejercicio por SIETE MIL QUINIENTOS SEIS CON 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 7.506,69), todo ello conforme a la ley.

Todo ello es aprobado unánimemente por la Junta General.

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregan:

- Informe del Representante Legal.
- Estados Financieros.

Reinstalada la sesión, el Secretario de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 11:30, se da por concluida la sesión.

**SOLINPOWER CIA. LTDA.**  
1792491606001  
QUITO - ECUADOR

**Dra. Lilián del Rocío Valiente Corregidor.**  
**Gerente General y Representante Legal (S).**

**Hernán Santiago Portero Portero.**  
**Presidente de la Junta General de Socios.**